



LOS OCEX Y EL TRIBUNAL DE CUENTAS IMPULSAN LA ADMINISTRACIÓN ELECTRÓNICA





LOS OCEX Y EL TRIBUNAL DE CUENTAS REFUERZAN SU COMPROMISO CON EL IMPULSO DE LA ADMINISTRACIÓN ELECTRÓNICA

Los órganos de control externo autonómicos (OCEX) y el Tribunal de Cuentas compartieron los avances en el desarrollo de las herramientas Fiscalicex y Fisconex durante la reunión de la Comisión de Coordinación para el impulso de la Administración Electrónica, celebrada en Madrid.

Los presidentes/as, síndicos y consejeros de los OCEX y la presidenta de la Sección de Fiscalización del Tribunal de Cuentas, M^a Dolores Genaro Moya, participaron en el encuentro, de carácter anual, que sirve para reforzar el compromiso de todas las instituciones con el desarrollo de nuevas tecnologías y su aplicación en el ámbito del control externo.

Fiscalicex y Fisconex son dos de los proyectos que las instituciones de control externo están implementando para el impulso conjunto de la administración electrónica. La herramienta Fiscalicex ya está operativa en doce de los OCEX y está prevista la próxima incorporación al proyecto de una nueva Cámara de Cuentas, con lo que Fiscalicex será la herramienta de referencia para la gestión de auditoría de todas las instituciones de control externo de España. Además, se anunció la incorporación otra cámara a la herramienta Fisconex, cuya funcionalidad es la remisión y fiscalización de los contratos del sector público estatal, autonómico y local.

Tras la primera reunión del Grupo de Trabajo entre el Tribunal de Cuentas y los OCEX sobre materia de gobernanza de datos e Inteligencia Artificial, los representantes de la Comisión compartieron experiencias y avances en sus respectivas instituciones. La reunión de la Comisión de Coordinación Tribunal de Cuentas-OCEX para el impulso de la Administración Electrónica ha servido para constatar la buena colaboración existente entre las diferentes instituciones de control externo, también en este ámbito.





OVIEDO ACOGE EL SEMINARIO DE EURORAI “EL ANÁLISIS DE LA EFICACIA, EFICIENCIA Y ECONOMÍA DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS POR LOS ÓRGANOS DE CONTROL EXTERNO”

La Sindicatura de Cuentas del Principado de Asturias y la Organización Europea de las Instituciones Regionales de Control Externo del Sector Público (Eurorai) organizaron el pasado 25 de abril en Oviedo el seminario internacional “El análisis de la eficacia, eficiencia y economía de las políticas públicas por los órganos regionales de control externo”.

A la jornada, que se celebró en el Palacio de Exposiciones y Congresos Ciudad de Oviedo, asistió un centenar de personas procedentes de catorce países europeos y de Brasil. En ese sentido, el seminario contó con una amplia representación de los órganos de control externo autonómicos (OCEX).

El seminario lo inauguraron el síndico mayor, Roberto Fernández Llera; la presidenta del Tribunal de Cuentas, Enriqueta Chicano Jávega, y el consejero de Hacienda, Justicia y Asuntos Europeos, Guillermo Peláez Álvarez.

A lo largo de la jornada se desarrollaron las diferentes sesiones, en las que ponentes presentaron experiencias de auditorías relacionadas con los servicios públicos, el desafío ecológico y demográfico y las inversiones sostenibles y productivas.



LA GESTIÓN SANITARIA, NUEVO EPISODIO DEL PODCAST DE LA CÁMARA DE COMPTOS

La Cámara de Comptos ha publicado un nuevo episodio del podcast En resumidas cuentas, dedicado en esta ocasión a la gestión sanitaria. Se trata de un tema clave en la administración pública y especialmente sensible desde el punto de vista social, que presenta signos de agotamiento en muchos países occidentales.

La idea del episodio surgió tras la publicación de un informe sobre la accesibilidad a la atención primaria, en el que se constató un empeoramiento de la misma. El objetivo del podcast es ampliar el enfoque del informe y analizar, con la ayuda de expertos, la situación general de la sanidad.

En el episodio, participan voces con amplia experiencia en el ámbito sanitario, entre ellas la de Juan Cabasés, catedrático de Economía Aplicada, quien destaca la importancia de mantener la cobertura sanitaria universal, aunque también advierte sobre los problemas de sostenibilidad que afectan a países como el Reino Unido o Canadá.

Luis Gabilondo, médico y exdirector de Sanidad, señala la escasez de profesionales y la falta de planificación como causas estructurales de la crisis. Propone reforzar la Atención Primaria y reducir el intervencionismo y la medicalización del sistema.

Santos Indurain, exconsejera de Salud, defiende también una Atención Primaria fuerte, recordando que resuelve el 90% de los problemas de salud y mejora la esperanza de vida si se mantiene la continuidad del médico de familia.

Por último, Pepa Redín, presidenta de la Sociedad Navarra de Medicina de Familia, recuerda la importancia del entorno social para la salud. “La vivienda, el trabajo o el cuidado de los hijos influyen tanto como los recursos sanitarios”, afirma.

El episodio está disponible en la web de la Cámara de Comptos y en las principales plataformas de audio.

- **Youtube:** <https://www.youtube.com/watch?v=fqYFpnAGNUA>
- **Spotify:** <https://goo.su/1c7S7fU>

IRENE AYERRA DE HEMOTIC PRESENTA EN LA CÁMARA DE COMPTOS SU PROPUESTA PARA OPTIMIZAR LOS BANCOS DE SANGRE

Dentro del ciclo “Innovación para una gestión pública eficiente”, la Cámara de Comptos acogió a Irene Ayerra Balduz, fundadora y CEO de Hemotic. Esta empresa emergente, compuesta por expertos en IA, ciencia de datos e informática, se dedica a mejorar la eficiencia y optimizar los procesos en los bancos de sangre mediante técnicas matemáticas.

Licenciada en Matemáticas y máster en Modelización, Ayerra comenzó a trabajar en este ámbito tras su trabajo de fin de máster, donde descubrió el gran potencial de las matemáticas para optimizar recursos tan valiosos como la sangre.

Hemotic, con sede en Olite, desarrolla algoritmos que ayudan a los responsables de los bancos de sangre a tomar decisiones más eficientes, basadas en datos de calidad y procesos bien organizados.

La sangre es un recurso escaso, perecedero y vital, por lo que su gestión eficiente es clave en la sanidad pública. Ayerra subraya que “cuidarla bien es una cuestión de responsabilidad y eficacia”.

Aunque la inteligencia artificial es una de sus herramientas, destaca que lo esencial es adaptar el algoritmo adecuado a cada problema, sea de IA o no.



Los resultados ya se notan en los centros con los que han colaborado, y aunque el avance ha sido notable, aún queda margen de mejora a nivel global.

Premiada en varias ocasiones, Irene Ayerra agradece el reconocimiento, que “nos da visibilidad y permite explicar un trabajo con gran impacto social”.

SINDICATURA DE COMPTES DE CATALUNYA

SESIÓN DIVULGATIVA SOBRE LA APLICACIÓN PRÁCTICA DE LA CONSOLIDACIÓN DE CUENTAS EN EL SECTOR PÚBLICO LOCAL, DIRIGIDA A SECRETARIOS E INTERVENTORES

La Sindicatura organizó el 5 de marzo una sesión divulgativa dirigida a secretarios, interventores y personal técnico de Administración local sobre la aplicación práctica de la consolidación en el sector público local.

En la sala de actos y formación de la Sindicatura, el síndico mayor, Miquel Salazar, recibió a los asistentes, medio centenar de profesionales de las áreas de secretaría intervención, tesorería, contabilidad y gestión presupuestaria de ayuntamientos mayores de 50.000 habitantes y algunas entidades supramunicipales.

La iniciativa forma parte de un bloque de 4 sesiones con las que la Sindicatura pretende ofrecer asistencia técnica a todas las corporaciones locales obligadas a consolidar sus cuentas, con el objetivo último de fomentar la consolidación como práctica para ofrecer una imagen fiel y eliminar los riesgos propios de las cuentas individuales.



Las sesiones, organizadas por el síndico Manel Rodríguez, titular del departamento responsable de fiscalizar el sector local, son impartidas por Albert Valero y Marta Bernad, auditor y responsable de la unidad de la Cuenta general, respectivamente.

ACTIVIDADES DE DIFUSIÓN DE LA SINDICATURA EN LA UNIVERSIDAD DE GIRONA Y EN LA ROVIRA I VIRGILI

En el marco de las actuaciones dirigidas a difundir la actividad de la institución y reforzar su proyección externa, durante el mes de marzo los miembros del Pleno llevaron a cabo la visita a dos universidades públicas. El día 11 de marzo, la síndica Llum Rodríguez y el síndico Ferran Roquer impartieron una sesión informativa a los alumnos del Máster en Abogacía de la Universidad de Girona, en la que entre otras cuestiones abordaron la figura de la responsabilidad contable en los informes de fiscalización. El 20 de marzo, el síndico Josep Viñas participó en Tarragona en la II Jornada de orientación profesional y salidas laborales organizada por la Facultad de Economía y Empresa de la Universidad Rovira i Virgili.

VISITA DE LOS ALUMNOS DEL MÁSTER INTERUNIVERSITARIO DE GESTIÓN PÚBLICA DE LA UNIVERSIDAD DE BARCELONA

La Sindicatura impartió una sesión informativa a los alumnos del Máster de Gestión Pública que ofrecen la Universidad de Barcelona (UB), la Universidad Autónoma de Barcelona (UAB) y la Universidad Pompeu Fabra (UPF) y que se imparte en la Escuela de Administración Pública de Cataluña.

Núria Bosch, catedrática de Hacienda Pública de la UB y directora del Máster, visitó la Sindicatura el 20 de marzo junto con una veintena de alumnos, que asistieron a una presentación sobre la naturaleza y funciones de la Sindicatura a cargo del auditor Rafael Morales.

La Sindicatura viene prestando esta colaboración en los últimos años, desde que la dirección del Máster iba a cargo del profesor Antoni Castells, quien fuera miembro del primer Pleno de la Sindicatura tras la constitución de la institución en 1984.



LA SINDICATURA DE COMPTES RECIBE EL RECONOCIMIENTO DE LA CÁMARA DE CUENTAS DE ARAGÓN EN EL DÍA DE LA INSTITUCIÓN ARAGONESA

El síndic major, Vicent Cucarella, y el síndic, Antonio Mira-Perceval, asistieron el pasado 7 de marzo al acto de celebración del Día de la Cámara de Cuentas de Aragón, celebrado en el Palacio de la Aljafería de Zaragoza, en el que recibieron uno de los Reconocimientos que otorga la institución aragonesa.

El presidente de la Cámara, Jesús M^a Royo, entregó al síndic major el diploma de Reconocimiento por la dedicación de la Sindicatura al control externo y su vinculación con la Cámara aragonesa, "valorando los servicios prestados a esta Institución desde su constitución hasta nuestros días y siendo un referente en la implementación de metodologías innovadoras en la auditoría pública."

El síndic major agradeció este Reconocimiento y recordó que la figura del Maestre Racional de Aragón, creada en 1420, es precursora de la Cámara del mismo modo que el Mestre Racional (1919) lo es de la Sindicatura.

"Ambos –señaló–son hijos de aquel oficio único de maestre racional existente desde el año 1283 para examinar las cuentas de la hacienda real en el conjunto de territorios que formaban la Corona de Aragón. Así, Cucarella se refirió a sus correspondientes aragoneses como a "primos hermanos en una familia bien avenida". Además, –prosiguió el síndic major– "no solo lo somos por nuestro pasado común, sino también por las relaciones recientes, desde el inicio de la actual Cámara de Cuentas de Aragón".

En este sentido, ha sido habitual la relación entre las secretarías generales de ambas instituciones en todo aquello que se ha precisado. Además, –añadió Cucarella – el buen oficio de la Cámara lo conocemos también desde el punto de vista del fiscalizado", refiriéndose a que desde hace años es la Cámara aragonesa la que audita las cuentas de la Sindicatura, un trabajo que el síndic major ha agradecido.

SINDICATURA DE COMPTES DE LA COMUNITAT VALENCIANA

LA SINDICATURA RECIBE LA VISITA DE LOS ESTUDIANTES DEL MÁSTER DE AUDITORÍA DE LA UNIVERSITAT DE VALÈNCIA

La Sindicatura acogió el 14 de abril la visita de los alumnos del Máster en contabilidad, auditoría y control de gestión de la Universitat de València, que fueron recibidos por el síndic major, Vicent Cucarella. Acompañados de los profesores del máster, los estudiantes asistieron a una sesión informativa a cargo del síndic major a la que también se unió el síndic Antonio Mira-Perceval.

Bajo el título "La Sindicatura, una gran desconocida", el síndic major fue desgranando las funciones del órgano de control externo autonómico, su historia y su funcionamiento, innovador y diferencial en muchos aspectos organizativos. Ante un público especialmente interesado en la materia, Cucarella también habló de los tipos de auditoría que se realizan en la Sindicatura y de las características de los informes que se emiten, todos publicados en la web de la institución.

Los alumnos se interesaron especialmente por las condiciones de trabajo de la institución estatutaria, donde se requieren los perfiles de economista, abogado, contable, informático, administrativo, técnico en biblioteca y registro o analista de datos, entre otros.

Además, es necesario tener una buena predisposición tecnológica, dado que la Sindicatura es líder en la implantación de la administración electrónica, la auditoría sin papeles y la auditoría de sistemas de información.

Durante toda la presentación, ambos síndicos contestaron a las dudas de los alumnos, animándolos en todo momento a plantearse la Sindicatura como una opción laboral donde encontrar un puesto de trabajo enriquecedor, con buen horario, buen ambiente de trabajo, bien remunerado, con régimen de teletrabajo, estable y en una localización céntrica y fácilmente accesible en transporte público. Para completar la visita, los estudiantes pudieron recorrer el edificio, conocer su historia y escuchar directamente las experiencias del personal de los equipos de auditoría.



CONSELLO DE CONTAS DE GALICIA

EL CONSELLEIRO MAIOR ASISTE A LA CELEBRACIÓN DEL DÍA DE LA CÁMARA DE CUENTAS DE ARAGÓN

El conselleiro maior, Juan Carlos Aladro, asistió a la celebración del Día de la Cámara de Cuentas de Aragón, que tuvo lugar en el Palacio de la Aljafería de Zaragoza el viernes 7 de marzo.

En el acto se distinguió a Alfonso Peña con la Medalla de la Cámara de Cuentas por su destacada labor como segundo presidente de la institución y se hizo entrega de dos reconocimientos de la Cámara, uno de ellos a la Sindicatura de Comptes de la Comunitat Valenciana y otro a la Catedrática de la Universidad de Zaragoza, Isabel Brusca. La sesión estuvo presidida por la presidenta de las Cortes de Aragón, Marta Fernández y contó con la presencia de autoridades aragonesas y representantes de órganos de control externo, así como de la presidenta del Tribunal de Cuentas.



EL CONSELLO DE CONTAS ORGANIZA UNA SESIÓN DE FORMACIÓN IMPARTIDA POR MIEMBROS DEL TRIBUNAL DE CUENTAS EUROPEO

Dentro de la línea de colaboración para la formación existente entre el Tribunal de Cuentas Europeo y el Consello de Contas de Galicia, el viernes 7 de marzo se desarrolló en la EGAP una sesión de formación organizada por el Consello de Contas de Galicia. Con el título "Auditoría operativa en el Tribunal de Cuentas Europeo: metodología y casos prácticos", fue impartida por Juan Antonio Vázquez Rivera y María Jesús Domínguez Martínez, auditores del Tribunal de Cuentas Europeo.

En la jornada se abordaron los aspectos teóricos de la elaboración de informes de auditoría operativa siguiendo metodología AWARE del Tribunal de Cuentas Europeo (TCoE). Para ilustrar estos contenidos de forma práctica, se han empleado como casos dos informes elaborados por esta institución en el ámbito de la política industrial en la UE en los que participaron los ponentes de este curso como miembros del equipo auditor: los informes especiales 02/2020 (El Instrumento PYME en acción: un programa eficaz e innovador que se enfrenta a dificultades) y el 11/2024 (La política industrial de la UE en el ámbito del hidrógeno renovable).



CONSELLO DE CONTAS DE GALICIA



EL CONSELLEIRO MAIOR PARTICIPA EN EL VI CONGRESO INTERNACIONAL DE CONTROL PÚBLICO Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN

El conselleiro maior, Juan Carlos Aladro, participó en el VI Congreso Internacional de Control Público y Lucha Contra la Corrupción que se celebró en la Universidad de Salamanca entre los días 24 y el 28 de marzo y reunió a miembros de Instituciones de Control Externo y Tribunales de Cuentas de Brasil, Portugal y España.

El conselleiro maior presidió la mesa sobre la visión estratégica del control público en la que también intervinieron Tatiana Penharrubia Fagundes, asesora en el Tribunal de Cuentas del Municipio de São Paulo; Adircélio de Moraes Ferreira Junior, consejero del Tribunal de Cuentas del Estado de Santa Catarina y Edilson de Sousa Silva, presidente de la Atricon y consejero del Tribunal de Cuentas del Estado de Rondônia.

La sesión terminó con la conferencia de clausura de la presidenta del Tribunal de Cuentas de España, Enriqueta Chicano.



Consello de Contas de Galicia

AUMENTA EL PORCENTAJE DE ENTIDADES LOCALES QUE RINDEN SUS CUENTAS, CONVENIOS Y CONTRATOS EN EL PLAZO LEGAL ESTABLECIDO

La rendición de sus cuentas anuales en plazo, fecha 1 de noviembre, de las entidades locales de Andalucía se incrementa en 6 puntos porcentuales pasando de un 21% las correspondientes a 2022, a un 27 % las del ejercicio 2023.

Por otro lado, la cifra de contratos y convenios remitidos por las corporaciones locales, dentro del plazo establecido por la normativa vigente, último día del mes de febrero, se ha duplicado respecto al año 2023. De esta manera, mientras que en 2023 el porcentaje de remisión de contratos del total de corporaciones existentes en nuestra Comunidad era de un 18,92%, en 2024 alcanza la cifra de 37,29%. Por lo que se refiere a los convenios la remisión de estos pasa de 12,65% (2023) a 26,20% (2024).

De la lectura de los datos se desprende que, en la mayoría de los casos, la mayor subida se produce en aquellas provincias en las que la Cámara de Cuentas ha celebrado reuniones informativas para incentivar la rendición.

Se cumple así uno de los objetivos que se ha planteado el actual Pleno de la institución fiscalizadora, situar a Andalucía en niveles de cumplimientos equiparables al resto de comunidades autónomas de España.

PORCENTAJE DE ENTIDADES LOCALES QUE RINDEN A LA CÁMARA DE CUENTAS EN EL PLAZO LEGAL ESTABLECIDO

Cuentas, convenios y contratos

20 de marzo de 2025

Las cantidades reflejadas en las tablas están expresadas en %

Evolución de la rendición de cuentas

	Nº Entidades	2021	2022	2023
Almería	113	25,24	20,39	30,10
Cádiz	60	15,56	8,89	20
Córdoba	92	29,87	22,08	40,26
Granada	197	32,18	17,82	24,14
Huelva	95	18,75	15	18,75
Jaén	105	35,05	37,11	36,08
Málaga	109	20,39	20,39	26,21
Sevilla	122	25,47	20,75	21,70

Totales



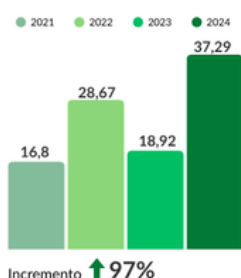
La rendición de las cuentas anuales en plazo de las entidades locales se incrementa en 6 puntos porcentuales

2022 **21 %**
2023 **27 %** ↑6 puntos

Remisión de contratos

	Nº Entidades	2021	2022	2023	2024
Almería	113	14,16	24,78	15,93	45,13
Cádiz	60	16,67	15	13,33	23,33
Córdoba	92	17,39	30,43	14,13	33,7
Granada	197	7,61	25,38	10,15	30,96
Huelva	95	9,47	16,84	13,68	34,74
Jaén	105	45,71	50,48	36,19	40,95
Málaga	109	15,6	28,44	33,94	48,62
Sevilla	122	15,57	33,61	18,03	38,52

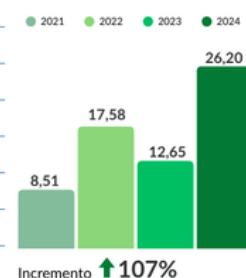
Totales



Remisión de convenios

	Nº Entidades	2021	2022	2023	2024
Almería	113	6,19	14,16	8,85	31,86
Cádiz	60	5	1,67	1,67	10
Córdoba	92	5,43	18,48	9,78	22,83
Granada	197	3,55	15,74	9,14	20,30
Huelva	95	6,32	11,58	10,53	25,26
Jaén	105	37,14	41,90	31,43	35,24
Málaga	109	4,59	16,51	20,18	38,53
Sevilla	122	3,28	15,57	8,20	22,95

Totales



Las cantidades reflejadas en las tablas están expresadas en %

CÁMARA DE CUENTAS DE ANDALUCÍA

M. ALEJANDRO CARDENETE INTERVENDRÁ EN EL IV CONGRESO SOBRE CONTROL INTERNO LOCAL QUE SE CELEBRARÁ EN CÓRDOBA LOS DÍAS 16 Y 17 DE OCTUBRE

El presidente de la Cámara de Cuentas, M. Alejandro Cardenete, intervendrá en la mesa redonda sobre "Compromiso con la excelencia, garantía de confianza" que abrirá el IV Congreso sobre Control Interno Local, que tendrá lugar los días 16 y 17 de octubre en el Palacio de Congresos y Exposiciones de Córdoba, bajo el lema 'Compromiso con la excelencia, garantía de confianza'. Sandra Barrio, auditora de la institución, también participará en las jornadas como ponente.

Este foro está promovido por la Diputación de Córdoba y tiene como objetivo ofrecer una visión actual y de futuro del control interno en las entidades locales, analizando el Real Decreto 424/2017, de 28 de abril, por el que se regula este ámbito. El congreso se propone potenciar la investigación y el conocimiento, así como el intercambio de buenas prácticas, dotar a los profesionales de un espacio formativo, de generación de conocimiento, construcción y ampliación.

Del mismo modo, se persigue favorecer la coordinación y colaboración entre instituciones, entidades, organizaciones y profesionales que desarrollan actuaciones en la materia.

Entre los ponentes se encuentran, entre otros; Ángel Díaz Mancha, interventor general de la Diputación de Badajoz; María José Gabela, subdirectora general adjunta de Estudios y Coordinación de la Intervención General de la Administración del Estado y Enrique Rubio, director de la Oficina Nacional de Auditoría de la Intervención General de la Administración del Estado.

Y en el panel de moderadores, nombres como Pablo Arellano, interventor general de la Administración General del Estado e interventores de ayuntamientos de toda España.

Se puede consultar toda la información en la web congresocil.es

CÁDIZ ACOGE UNA REUNIÓN CON ALCALDES Y SECRETARIOS DE AYUNTAMIENTOS PARA DEBATIR SOBRE LA OBLIGACIÓN DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL SECTOR LOCAL

El presidente de la Cámara de Cuentas de Andalucía, Manuel Alejandro Cardenete, y los consejeros del departamento de Corporaciones Locales, Miguel Contreras y Jaime J. Domingo, se reunieron el 25 de marzo en la Diputación de Cádiz con alcaldes y secretarios de ayuntamientos para debatir sobre la rendición de cuentas y buscar fórmulas que permitan incentivar el cumplimiento de esta obligación. Estas reuniones ya se han celebrado en la mayoría de las provincias, con un resultado bastante satisfactorio.

Posteriormente, los miembros del Pleno de la Cámara de Cuentas de Andalucía celebraron una reunión en la que se trataron asuntos de fiscalización relacionados con varios informes que se encuentran en diferentes fases de elaboración.

El presidente de la Cámara de Cuentas mantuvo también encuentros con la presidenta de la Diputación gaditana, Almudena Martínez, y con el alcalde, Bruno García.

AUDIENCIA DE CUENTAS DE CANARIAS

LA AUDIENCIA DE CUENTAS PUBLICA LA MEMORIA DE ACTUACIONES DEL AÑO 2024

El Pleno de la Audiencia de Cuentas de Canarias, celebrado el pasado 27 de marzo de 2025, aprobó por unanimidad la Memoria de Actuaciones del ejercicio 2024. En la Memoria se incluye información sobre la actividad desarrollada en 2024 sobre la actividad fiscalizadora y de prevención de la corrupción, la gestión de la rendición de cuentas de las entidades del sector público canario, los casos de responsabilidad contable, las relaciones externas, la gestión económica y de recursos humanos.

El órgano plenario se reunió en 15 sesiones, tratando un total de 196 asuntos. En relación con la actividad llevada a cabo, esta fue superior a la del ejercicio anterior. El número de informes aprobados ascendió a 32, de los cuales 19 fueron de fiscalización (12 fueron de carácter recurrente y 7 específicos o singularizados), 11 relativos a la prevención de la corrupción, 1 de asesoramiento y 1 de consulta. En la actualidad se encuentran en tramitación 25 actuaciones fiscalizadoras.

En la Memoria se indica, así mismo, que el presidente de la ACC, Pedro Pacheco, compareció en 10 ocasiones ante la Comisión parlamentaria de Relaciones con la Audiencia de Cuentas de Canarias, para presentar 16 informes de fiscalización y 1 informe de asesoramiento.



Este documento incluye también las reuniones con otras instituciones (Gobierno de Canarias, Parlamento de Canarias...), así como con el resto de los órganos de control externos con los que se reunieron en 3 ocasiones, con el Tribunal de Cuentas en 7, y con los organismos de lucha contra el fraude en 3 ocasiones, a fin de tratar temas relativos a la coordinación, a actuaciones conjuntas, así como a proyectos relacionados con las nuevas tecnologías en materia de auditoría.

El contenido de la Memoria de Actividades puede consultarse en el siguiente enlace:

<https://acuentascanarias.org/wp-content/uploads/2025/04/memoria-final-20-m.pdf>

EL PRESIDENTE DE LA AUDIENCIA DE CUENTAS COMPARECE ANTE LA COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN DEL «CASO KOLDO» EN EL SENADO

El presidente de la Audiencia de Cuentas de Canarias, Pedro Pacheco González, ha comparecido en la Sala Clara Campoamor del Senado, ante la Comisión de Investigación sobre los contratos, licencias, concesiones, ayudas y otras operaciones del Gobierno y del sector público, relacionadas con la intermediación de Koldo García Izaguirre y con las demás personas vinculadas a la trama investigada en la Operación Delorme, y respecto a los presuntos delitos relativos a la corrupción que tengan una relación, directa o indirecta, o conexión con las mismas, para informar en relación con el objeto de la comisión.

La comparecencia que ha durado dos horas y media se ha centrado en el Informe de Fiscalización de los efectos de la Covid-19 en el presupuesto y la contratación de la Comunidad Autónoma de Canarias aprobado, por el actual Pleno de la ACC, el 11 de noviembre de 2024 y sobre el Borrador de Informe de Fiscalización que el anterior Pleno de la Institución, el día 26 de julio de 2022, acordó no aprobar por mayoría de sus miembros.



La comparecencia ha comenzado con las intervenciones de los grupos parlamentarios, que han tenido un tiempo máximo de 50 minutos para intervenir en orden de menor a mayor representación: Grupo Mixto, Grupo Vox, Grupo Socialista y Grupo Popular. La comparecencia se puede volver a ver a través de la web del Senado y de los perfiles de [YouTube](#) y [X](#) del Senado. El informe aprobado está publicado en la página web de la Audiencia de Cuentas de Canarias en el siguiente enlace:

<https://acuentascanarias.org/informes/2024/1731592667-ID312024.PDF>

AUDIENCIA DE CUENTAS DE CANARIAS

LA AUDIENCIA DE CUENTAS PARTICIPA EN LAS JORNADAS SOBRE INTEGRIDAD EN LA GESTIÓN DE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

Las jornadas de formación se celebraron en los edificios de Usos Múltiples de Las Palmas de Gran Canaria y Santa Cruz de Tenerife los días 20 y 21 de marzo y fueron organizadas por la Consejería de Presidencia, Administraciones Públicas, Justicia y Seguridad y el Instituto Canario de Administración Pública (ICAP) del Gobierno de Canarias, colaborando la Audiencia de Cuentas de Canarias. En ellas se han analizado los sistemas de integridad en la gestión pública de Canarias. Dirigidas a 180 empleados públicos de la Administración Pública de la Comunidad Autónoma de Canarias, de sus Organismos Autónomos y entidades del sector público institucional, han tenido como objetivo conocer y debatir las diferentes estrategias y buenas prácticas para desarrollar un sistema coherente en materia de integridad pública.

El acto de inauguración contó con la presencia del viceconsejero de Administraciones Públicas y Transparencia, Antonio Llorens, del presidente de la Audiencia de Cuentas de Canarias, Pedro Pacheco, la directora general del ICAP, Pino de León, y la secretaria general técnica de la Consejería de Presidencia, Carmen Neri. El presidente de la Audiencia destacó la importancia de esta actuación de formación para los funcionarios públicos autonómicos como conocimiento y fomento de modelos de conducta que incorporen los valores éticos y la integridad de conducta en el servicio público, tanto en su actuación profesional como con los ciudadanos. Tras la inauguración, el catedrático de Ciencia Política en la Universidad Rey Juan Carlos de Madrid (URJC), director del Observatorio en Buena Gobernanza y experto reconocido en la materia, Manuel Villoria, analizó los sistemas de integridad y su impacto en la buena gobernanza. Posteriormente, tres técnicos de la Audiencia de Cuentas presentaron sus ponencias: María Jesús Varona, jefa del Servicio de Integridad Institucional y Manuel Pimienta, técnico informático, expusieron y debatieron sobre los sistemas de integridad institucional en las administraciones públicas y la letrada, Rosalía Betancort, disertó sobre el control y la rendición de cuentas como garantías de la integridad en el sector público.



Dos ponentes de las Agencias Antifraude de Cataluña y Valencia, organismos que cooperan con la Audiencia de Cuentas en la Red Estatal de Oficinas y Agencias Antifraude, Lourdes Parramón y Pilar Moreno, respectivamente, expusieron una guía de verificación de la transparencia y el buen gobierno en la administración pública y la experiencia de dichos órganos en la promoción de la integridad y el control de la corrupción. Para finalizar, se llevó a cabo una mesa de debate sobre iniciativas y experiencias para el fortalecimiento de la integridad en el sector público que fue coordinada por el presidente de la Audiencia de Cuentas y en la que participaron personal de la Dirección General de Modernización y Calidad de los Servicios Públicos y de la Unidad de Control Antifraude de la Consejería de Política Territorial, Cohesión Territorial y Aguas.

LA CÁMARA DE CUENTAS APRUEBA LA MEMORIA ANUAL DE ACTUACIONES 2024

Según su ley reguladora, la Cámara de Cuentas de la Comunidad de Madrid tiene la obligación de rendir a la Asamblea de Madrid una memoria de las actuaciones realizadas en el ejercicio inmediato anterior, antes del 1 de abril de cada año.

En cumplimiento de esta obligación, el 28 de marzo de 2025, el Consejo ha aprobado la Memoria Anual de Actuaciones correspondiente al año 2024.

En este documento se pretende ofrecer al parlamento autonómico, información detallada sobre la actividad de la Institución. La Memoria incluye también, como contenido más destacable, las fiscalizaciones realizadas en el ejercicio.

Incorpora además otras actuaciones relacionadas con esta función primordial, como son las relaciones de carácter institucional que la Cámara mantiene con el Tribunal de Cuentas, con otros OCEX, con la Asamblea de Madrid, con instituciones internacionales como EURORAI, etc.



Recoge asimismo la elaboración del presupuesto y su ejecución y la gestión de los servicios económico-administrativos, incluyéndose también la organización y ordenación de sus recursos humanos y la formación.

El contenido íntegro de la Memoria puede consultarse en el apartado correspondiente de la página web <https://www.camaradecuentasmadrid.org/>.

LA CÁMARA DE CUENTAS DE MADRID ACOGE EL CURSO SOBRE EL ESQUEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PARA LAS ICEX

La Comisión de Digitalización de la Asociación de Órganos de Control Externo Autonómicos (ASOCEX) ha organizado el "Curso sobre el Esquema Nacional de Seguridad (ENS)", impartido por el Centro Criptológico Nacional (CCN).

El objetivo del curso es proporcionar a los asistentes los conocimientos necesarios para entender las amenazas actuales, la finalidad del ENS y su aportación para mitigarlas.

El curso se desarrolló en la sede de la Cámara de Cuentas de Madrid durante tres días, 24 a 26 de marzo, con la asistencia de representantes de los OCEX y del Tribunal de Cuentas.





LA CÁMARA DE CUENTAS RECIBE A LOS ESTUDIANTES DEL PROGRAMA 4º ESO + EMPRESA

El presidente y los miembros del Consejo de la Cámara de Cuentas han recibido a los nueve participantes en el Programa 4º ESO + EMPRESA de la Comunidad de Madrid. Tras darles la bienvenida, el presidente ha hecho una breve presentación de su biografía. Tras repasar su infancia en Cantabria y sus años de formación académica en Bilbao y en París, Leguina ha relatado sus comienzos profesionales en la ONU en Chile, mencionando después la etapa de la transición en España y sus comienzos en política. Ha destacado sus años como concejal del Ayuntamiento de Madrid y al frente de la Comunidad y ha recordado a los jóvenes la importancia del diálogo y del respeto, a pesar de las diferencias políticas o ideológicas que puedan existir.

A continuación, la consejera Verónica López, junto con varios responsables de distintos departamentos de la Cámara de Cuentas, han realizado una presentación sobre lo que significa el control externo y el papel de la Institución, su origen, su misión institucional, estructura, organización, funciones, etc.

Para acabar la jornada, los estudiantes han hecho un recorrido por las instalaciones para conocer los diferentes servicios y equipos de trabajo.

Los alumnos participarán durante tres días en diferentes actividades que les permitirán conocer más de cerca la institución.

Además, está prevista una visita guiada a la Asamblea de Madrid el próximo día 24 de marzo.

LA CÁMARA DE CUENTAS VISITA LA RAE

Tras la adhesión de la Asamblea de Madrid a la Red Panhispánica de Lenguaje Claro y Accesible, impulsada por la Real Academia Española, ambas instituciones han organizado una jornada en la sede de la RAE, dedicada a la concienciación sobre la importancia del lenguaje claro en el ámbito público y a la aplicación práctica de sus principios.

Tras unas palabras de bienvenida del director de la Academia, Santiago Muñoz Machado, y del presidente de la Asamblea de Madrid, Enrique Ossorio, la sesión ha sido impartida por el académico Salvador Gutiérrez.

Varios representantes del Consejo de la Cámara de Cuentas y un nutrido grupo de funcionarios han asistido a esta jornada de formación, además de diputados y funcionarios de la Asamblea de Madrid. La jornada se ha dividido en dos bloques: el primero, con el título "Claridad, accesibilidad y significación" y el segundo "Norma y gramática" y se ha orientado al análisis práctico de textos jurídicos.

La Red Panhispánica de Lenguaje Claro y Accesible, impulsada por la Real Academia Española, se constituyó en 2022, en Chile, con dos propósitos principales: fomentar el lenguaje claro y accesible como fundamento de los valores democráticos y de la ciudadanía y promover el compromiso de las autoridades para asegurarlo en todos los ámbitos de la vida pública.

SINDICATURA DE COMPTES DE LES ILLES BALEARS

EL CONSEJO DE LA SINDICATURA DE CUENTAS APRUEBA EL PLAN ESTRATÉGICO PARA EL PERIODO 2025-2027

El Consejo de la Sindicatura de Cuentas de las Illes Balears, en la sesión celebrada el pasado 27 de marzo, aprobó el Plan estratégico para los próximos tres años.

Con dicho Plan la Sindicatura pretende afrontar los nuevos retos que se le plantean en el futuro inmediato en el cumplimiento de las competencias que tiene atribuidas y ello tanto en el ámbito propio de la fiscalización (nuevos ámbitos de fiscalización, como prevención, auditoría de sistemas, transparencia, género, así como implementación de instrumentos que faciliten la tarea fiscalizadora) como en el ámbito de la organización interna de la propia institución (como continuar con la implementación de la administración electrónica, afrontar el relevo generacional, teletrabajo, etc.). Y, a la vez, ha de servir como marco para elaborar los programas anuales de actuaciones.

De acuerdo con todo ello, el Plan estratégico aprobado recoge la misión, la visión y los valores que guían la actuación de este órgano, así como los objetivos estratégicos o ejes que se desarrollarán mediante acciones concretas.

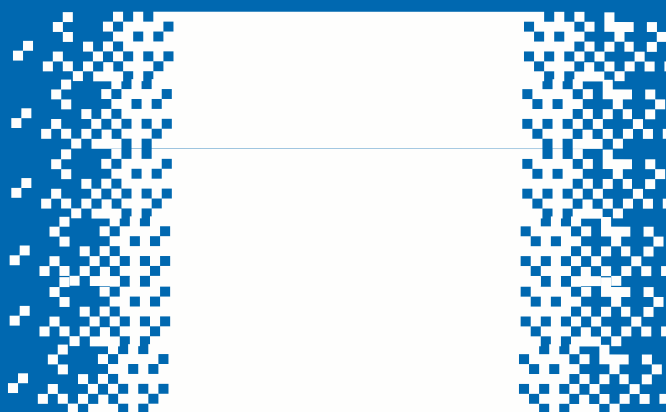


APROBADA LA INSTRUCCIÓN DE FISCALIZACIÓN DE LA SCIB CON RELACIÓN A LA EVALUACIÓN DE LOS MECANISMOS DE PREVENCIÓN DE LOS RIESGOS DE FRAUDE Y CORRUPCIÓN DE LOS ENTES FISCALIZADOS

El Consejo de la Sindicatura de Cuentas, en la sesión de 27 de marzo, aprobó la Instrucción de fiscalización de la SCIB con relación a la evaluación de los mecanismos de prevención de los riesgos de fraude y corrupción de los entes fiscalizados.

La Ley 2/2024, de 11 de abril, de creación del Registro de Transparencia y Control del Patrimonio y de las Actividades de los Cargos Públicos de las Illes Balears, atribuye a la SCIB la función de evaluación de los sistemas de prevención del riesgo de las entidades fiscalizadas y establece a estos efectos que en el marco de los procedimientos de fiscalización iniciados y de conformidad con las disposiciones legales vigentes, corresponde a la Sindicatura ejercer la función de prevención de la corrupción, proceder a evaluar los correspondientes sistemas de prevención del riesgo y formular las correspondientes propuestas, en su caso, para un adecuado diseño e implantación de mecanismos o instrumentos normativos que reduzcan oportunidades de fraude.

Por lo tanto, mediante la Instrucción aprobada la Sindicatura pretende definir los procedimientos que debe seguir para poder ejecutar la tarea que se le encomienda de evaluar los mecanismos de prevención de la corrupción en el marco de sus procesos de fiscalización.



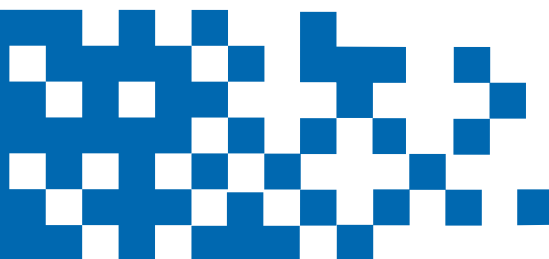
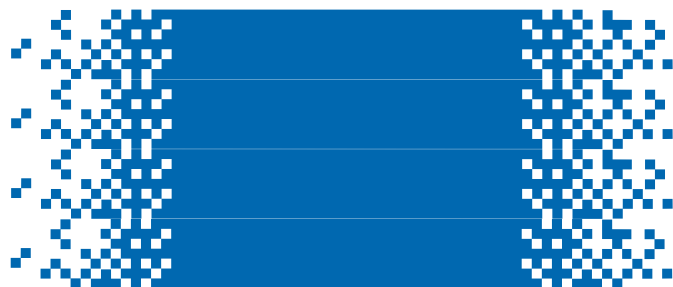
SINDICATURA DE COMPTES DE LES ILLES BALEARS



JORNADAS SOBRE RESPONSABILIDAD CONTABLE Y RENDICIÓN DE CUENTAS

Los días 14 y 15 de abril se celebraron en Palma las jornadas sobre responsabilidad contable y rendición de cuentas organizadas por la Sindicatura de Cuentas con la colaboración del Tribunal de Cuentas. Estas jornadas se dirigieron al personal político y técnico de las entidades locales a fin de concienciarlos de la importancia de rendir las cuentas y de lo que supone la responsabilidad contable.

Durante estas jornadas, en las que han intervenido, por parte del Tribunal de Cuentas, Miguel Ángel Torres Morato, consejero del Departamento Sexto, de las Entidades Locales, y Rafael Pou Bell, subdirector técnico del Departamento de Entidades Locales, y, por parte de la Sindicatura de Cuentas, María Antonia García Sastre, síndica del Área de Auditoría de Ayuntamientos y Entidades Locales; Maria Marquès Caldentey, jefa de la citada área de auditoría, y Antònia del Hoyo Castell, auditora de la misma área, se ha hablado sobre el reto que supone para las entidades locales rendir las cuentas; sobre la relación de los informes de fiscalización y del Tribunal de Cuentas con la responsabilidad contable; sobre la información que se ha de remitir a través de la Plataforma de rendición de cuentas de las entidades locales, y sobre cómo se puede implementar el modelo de control interno de las entidades locales.



CONSEJO DE CUENTAS DE CASTILLA Y LEÓN



EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE CUENTAS INAUGURA EL VI CONGRESO INTERNACIONAL DE CONTROL PÚBLICO Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN

El presidente del Consejo de Cuentas de Castilla y León, Mario Amilivia, inauguró el pasado 24 de marzo el VI Congreso Internacional de Control Público y Lucha Contra la Corrupción celebrado en la Universidad de Salamanca.

En su conferencia de apertura afirmó que las instituciones de control externo se han convertido en la práctica "en garantes de la legalidad y de la buena gestión de los recursos públicos, de la transparencia y la calidad democrática".

A la vista de la experiencia acumulada, consideró un "pleno éxito" la colaboración y coordinación entre el Tribunal de Cuentas y los órganos autonómicos de control externo, aunque planteó que, en aras a mejorar aún más su funcionamiento, "resultaría útil establecer una regulación y un procedimiento, instrumentos de colaboración en el marco de las correspondientes comisiones de coordinación".

Así, con esta delimitación de los ámbitos de actuación en el modelo español de fiscalización externa se evitarían posibles disfunciones como la regulación de auditorías que no gocen de consenso, duplicidades de fiscalizaciones o solapamiento de actuaciones "que, en algún momento, se han podido producir".

Tomando como referencia Castilla y León, recordó que en los 23 años de funcionamiento del Consejo de Cuentas, este ha aprobado 300 fiscalizaciones, multiplicando por seis la capacidad de auditar esta comunidad autónoma respecto a las dos décadas anteriores en las que solo existía la actuación del Tribunal de Cuentas.

El Consejo de Cuentas fiscaliza a cerca de 5.000 entidades públicas y unos 19.000 millones de euros anuales. En toda su serie histórica ha emitido 2.500 recomendaciones para la mejora de la gestión pública y de la transparencia de las administraciones.

SINDICATURA DE CUENTAS DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

ROBERTO FERNÁNDEZ LLERA, EDUARDO RODRÍGUEZ ENRÍQUEZ Y MANUEL FUEYO BROS TOMAN POSESIÓN COMO SÍNDICOS DE LA SINDICATURA DE CUENTAS DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

Roberto Fernández Llera, Eduardo Rodríguez Enríquez y Manuel Fueyo Bros tomaron el 22 de abril posesión como síndicos de la Sindicatura de Cuentas del Principado de Asturias en un acto celebrado en la Junta General del Principado de Asturias. En el mismo acto, Fernández Llera tomó posesión como síndico mayor.

En sus primeras palabras, el síndico mayor mostró su agradecimiento a la Junta General por haber renovado en plazo su confianza en los tres síndicos por un mandato de seis años. "Dirijo una gratitud especial a los grupos parlamentarios que nos han propuesto, por hacernos merecedores de este inmenso honor, que aspiramos a compensar con lealtad, dedicación, rigor y responsabilidad. Por supuesto, gracias a las diputadas y los diputados que han votado la terna de síndicos y mi candidatura como síndico mayor", afirmó.

El acto contó con la presencia del presidente del Principado, Adrián Barbón; el presidente de la Junta General del Principado, Juan Cofiño González; la presidenta del Tribunal de Cuentas, Enriqueta Chicano Jávega; el conselleiro maior del Consello de Contas de Galicia, Juan Carlos Aladro Fernández; el presidente de la Audiencia de Cuentas de Canarias, Pedro Pacheco González; la delegada del Gobierno en Asturias, Adriana Lastra Fernández; el alcalde de Oviedo, Alfredo Canteli Fernández; el presidente del Consejo Consultivo, Pablo Baquero Sánchez; miembros del Consejo de Gobierno; consejeros y consejeras del Tribunal de Cuentas; la fiscal superior, María Eugenia Prendes Menéndez; diputados y diputadas de la Junta General y exsíndicos, además de los familiares de los síndicos.



Fernández Llera, durante su discurso, valoró el hecho de que la renovación se produzca en el "exacto plazo" que señala la ley de la Sindicatura de Cuentas. "Certifica el cumplimiento de la obligación, pero también es un indicador de normalidad institucional y democrática, del que esta comunidad autónoma del Principado de Asturias puede sentir orgullo. La incertidumbre nunca es buena consejera y menos si forma parte de estrategias espurias. Afrontar la nueva etapa es la garantía de que el trabajo no se ve condicionado por factores ajenos", aseguró.



MARÍA MARTÍNEZ CAPÍN RENUEVA COMO SECRETARIA GENERAL DE LA SINDICATURA DE CUENTAS

El Consejo de la Sindicatura de Cuentas del Principado de Asturias se reunió por primera vez tras la renovación del síndico mayor, Roberto Fernández Llera, y de los síndicos Eduardo Rodríguez Enríquez y Manuel Fueyo Bros, para nombrar, a propuesta del primero, a María Martínez Capín como secretaria general. La reunión constitutiva se celebró el pasado 22 de abril en la sala Argüelles de la Junta General del Principado de Asturias y actuó como secretario el letrado mayor de la Junta General, Marco Fernández Gutiérrez.



María Martínez Capín es funcionaria del Principado de Asturias y ejerce de secretaria general de la Sindicatura de Cuentas desde 2013, por lo que afronta ahora su tercer mandato consecutivo en el cargo.

SINDICATURA DE CUENTAS DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS



LA SINDICATURA CELEBRA SU 20º ANIVERSARIO CON UN ACTO EN LA JUNTA GENERAL DEL PRINCIPADO

La Sindicatura de Cuentas del Principado de Asturias celebró el 23 de abril el 20º aniversario de su constitución efectiva con un acto en la Junta General del Principado de Asturias. Intervinieron el presidente del Principado de Asturias, Adrián Barbón Rodríguez; el presidente de la Junta General, Juan Cofiño González; el síndico mayor, Roberto Fernández Llera, y la catedrática emérita de Derecho Constitucional de la Universidad de Valladolid, Paloma Biglino Campos, que fue la encargada de impartir una conferencia magistral.

La vida de la Sindicatura de Cuentas se inició en 1999, cuando el Estatuto de Autonomía reconoció la Sindicatura de Cuentas como órgano auxiliar, junto al Consejo Consultivo. “La ley de creación es de 2003 y la puesta en marcha data de 2005. Desde entonces, 166 informe aprobados, con planificación, normas técnicas, directrices, control de calidad, alegaciones y comparecencias. Por seguir con el eco de las canciones: son “tres palabras, solamente, y esas palabras son”: trabajo, rigor e independencia”, aseguró Fernández Llera. Paloma Biglino Campos se refirió al control de cuentas en el Estado de las Autonomías, en una organización territorial en España que hace que “sea complejo y pueda dar lugar a ciertas disfunciones”. “Hay veces que se superponen los controles y veces que se producen lagunas. No obstante, la cooperación y la coordinación están dando buenos resultados y no hay fricciones entre el Tribunal de Cuentas y los órganos de cuentas de las comunidades autónomas”, abundó.

Biglino valoró la importancia de las fiscalizaciones para salvaguardar la esencia del constitucionalismo, convencida de que “en los tiempos que corren hay que resaltar el carácter necesario del control de cuentas para robustecer la democracia y el Estado de Derecho”.

“La primera contribución de los órganos de fiscalización económico-financiera a la democracia radica en la elaboración de los informes que estos órganos remiten a las Cámaras sobre la forma en que el Ejecutivo ha llevado la gestión financiera”, afirmó. Además, señaló otras dos contribuciones de estos órganos “para asegurar la democracia frente a las tentaciones populistas: la fiscalización económica financiera de las elecciones y la contribución de estos órganos a la hora de hacer efectivas las obligaciones que impone el principio de transparencia a los poderes públicos”.

El presidente del Principado, Adrián Barbón, valoró la labor de la Sindicatura y subrayó la voluntad del Gobierno de Asturias de hacer las cosas cada vez mejor. “Todas recomendación y sugerencia que contribuya a un buen funcionamiento económico y financiero del sector público será bienvenida”, afirmó. Juan Cofiño reflexionó sobre los 20 años de la Sindicatura de Cuentas y afirmó que “la profesionalidad, la orientación técnico-profesional, y el perfecto entendimiento de su papel en la compleja arquitectura del sistema político-administrativo asturiano han consolidado a la Sindicatura de Cuentas asturiana como una institución valorada y respetada, al margen de avatares políticos”.

CÁMARA DE CUENTAS DE ARAGÓN



CELEBRACIÓN DEL DÍA DE LA CÁMARA DE CUENTAS 2025

El Patio de Santa Isabel del Palacio de la Aljafería fue el encargado de acoger el acto institucional con motivo del Día Cámara de Cuentas de Aragón, que nace con el objetivo de conmemorar la creación del precedente histórico de la Institución, el Maestre Racional, y premiar la labor de referentes en el sector del control externo.

El presidente, Jesús M^a Royo Crespo, en su intervención, rindió homenaje a la figura histórica del Maestre Racional, evocando cómo el Rey Alfonso V, El Magnánimo, pudo haber designado a Pelegrín de Jasa como el primer titular de este cargo hace 620 años. Asimismo, subrayó las responsabilidades que tanto el Maestre Racional en su época como la actual Cámara de Cuentas tienen asignadas para asegurar la transparencia, la eficiencia y la legalidad en la administración de los recursos públicos.

Durante el acto, Alfonso Peña recibió la máxima distinción, la Medalla de la Cámara de Cuentas, por su labor y dedicación como segundo presidente de la Institución, quien agradeció emocionado el galardón.

Además, se entregaron dos reconocimientos: uno a la Sindicatura de Comptes de la Comunitat Valenciana por su dedicación al control externo y vinculación con la Cámara aragonesa, y otro a Isabel Brusca, Catedrática de la Universidad de Zaragoza, por su valiosa contribución al estudio e investigación del control y auditoría en el sector público.

El evento estuvo presidido por la presidenta de las Cortes de Aragón, Marta Fernández, quien destacó el compromiso de las instituciones de seguir trabajando juntas, para construir un Aragón más transparente, responsable y que rinda cuentas a sus ciudadanos.



El acto contó con la presencia de numerosas autoridades aragonesas y representantes de órganos del control externo nacional. También asistió la presidenta del Tribunal de Cuentas, Enriqueta Chicano, quien fue la encargada de clausurar el acto poniendo en valor la cooperación de los ICEX y destacando la necesidad de preservar y robustecer la independencia de las instituciones de control externo.

CÁMARA DE CUENTAS DE ARAGÓN

LA CÁMARA DE CUENTAS DE ARAGÓN PRESENTA SU MEMORIA DE ACTUACIONES RELATIVA AL EJERCICIO 2024

El pasado 24 de marzo, el presidente de la Cámara de Cuentas de Aragón, Jesús M^a Royo, acompañado de la vicepresidenta, Ana Isabel Beltrán, y el consejero, Antonio Cendoya entregaron a la presidenta de las Cortes de Aragón, Marta Fernández, la Memoria de Actuaciones de la Institución del ejercicio 2024, aprobada por el Consejo de la Cámara el pasado 18 de febrero.

En el ejercicio 2024, los auditores de la Cámara de Cuentas emplearon 20.806 horas de auditoría en la elaboración de 10 informes de fiscalización aprobados y 16 trabajos que estaban en curso al finalizar el año. Se realizaron 73 recomendaciones dirigidas a las entidades auditadas para contribuir a mejorar la gestión económica y la transparencia. Además, se compareció en las Cortes de Aragón en 11 ocasiones para la presentación de informes de fiscalización.

Entre las cuestiones de gestión interna, cabe destacar que el presupuesto ejecutado fue de 2,8 millones de euros. En cuanto la plantilla de la Cámara, a finales de 2024 ascendía a 32 trabajadores.

El contenido completo de la Memoria está publicado en la página web de la Institución.

La Memoria anual de Actuaciones es una obligación legal regulada en el artículo 14 de la Ley 11/2009, de 30 de diciembre, de la Cámara de Cuentas de Aragón.



CÁMARA DE CUENTAS DE DE CASTILLA-LA MANCHA

LA CÁMARA DE CUENTAS DE CASTILLA-LA MANCHA APRUEBA SU PRIMERA MEMORIA SOBRE INTEGRIDAD

La Comisión de Integridad de la Cámara de Cuentas de Castilla-La Mancha ha aprobado la primera Memoria Anual de Integridad de esta Institución, correspondiente al ejercicio 2024.

La aprobación de este documento, representa un paso adelante en su función de garantía de la integridad de la gestión económico-financiera del sector público de Castilla-La Mancha que la Cámara de Cuentas tiene encomendada por su ley de creación (artículo 7 de la Ley 7/2021, de 3 de diciembre).

La Memoria Anual se hace eco de cómo el sistema de integridad se aplica en la propia institución – a través de su Código Ético y de Conducta, el buzón de consultas y sugerencias en materia de integridad, el sistema interno de información, la prevención y gestión de los conflictos de intereses, y la transparencia, entre otros elementos–, y también en las fiscalizaciones desarrolladas y aprobadas en el ejercicio 2024, tanto en la fase de planificación como en la de ejecución de cada una de ellas.

La memoria íntegra puede consultarse en la página web de la Cámara de Cuentas de Castilla-La Mancha, “camaradecuentasclm.es”.



EL PRESIDENTE DE LA CÁMARA DE CUENTAS, EN LA TOMA DE POSESIÓN DE LA PRESIDENTA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE CASTILLA-LA MANCHA

En la sede del Palacio de Justicia de Albacete ha tomado posesión la nueva y primera presidenta del Tribunal Superior de Justicia de Castilla-La Mancha, la magistrada María Pilar Astray Chacón.

Al acto presidido por la presidenta del Tribunal Supremo, María Isabel Perelló, ha asistido el presidente de la Cámara, Fernando Andújar Hernández, así numerosas personalidades de los ámbitos judicial, militar y civil de ámbito Nacional y Regional.

Se trata de la primera mujer en alcanzar este puesto en la Región, y en su intervención destacó el alto porcentaje de mujeres en la Administración de Justicia y los retos a los que se enfrentaba, indicando que se dedicaría a trabajar por la mejora de la Administración de Justicia en favor de los ciudadanos. Concluiría indicando que no se trataba de un logro personal, sino de un referente a la incorporación cada vez más normalizada de la mujer a la Administración de Justicia.



CÁMARA DE CUENTAS DE DE CASTILLA-LA MANCHA



COMPARECENCIA DEL PRESIDENTE DE LA CÁMARA ANTE LAS CORTES DE CASTILLA-LA MANCHA PARA DAR CUENTA DE LA CUENTA GENERAL DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DEL AÑO 2021 Y DE LA MEMORIA ANUAL DE 2024

El presidente de Cámara de Cuentas, Fernando Andújar Hernández, acompañado del Auditor Tomás Hervás Lorite compareció el pasado día 1 de abril, ante la Comisión de Economía y Presupuestos de las Cortes de Castilla-La Mancha, de conformidad con lo previsto en el Reglamento de las Cortes, para exponer el informe de fiscalización de la Cuenta General de la Comunidad Autónoma del ejercicio 2021.

Tras la exposición de la misma por el presidente, tomaron la palabra los grupos políticos, agradeciendo el gran trabajo realizado y analizando el informe desde diferentes puntos de vista. Posteriormente tomaron la palabra, el presidente y el auditor, a fin de aclarar algunas cuestiones, quedando terminado el punto, para su posterior debate en el Pleno de las Cortes.

A continuación, se pasó al segundo punto del orden del día donde compareció nuevamente el presidente de la Cámara, acompañado ahora por la secretaria general, Milagros Ortega Muñoz, a fin de dar cuenta de la memoria anual del año 2024, que previamente había sido entregada al presidente de las Cortes de Castilla-La Mancha, Pablo Bellido. Asimismo se dio cuenta del estado actual del plan de fiscalización del año 2024.

El presidente informó a los miembros de la Comisión del trabajo desarrollado durante el pasado año 2024, en todos los ámbitos tanto Institucional, como Administrativo y de Fiscalización, en el que la Cámara de Cuentas ya se encuentra a pleno funcionamiento emitiendo los informes de fiscalización de manera normalizada. Asimismo, se dio cuenta de la situación actual de los planes anuales de fiscalización en ejecución. Finalmente, por parte del presidente se animó a los miembros de los grupos políticos a que utilizaran la Institución y los medios que la Ley pone a su disposición, ya que esta está al servicio de los ciudadanos, indicando que las puertas de la Cámara de Cuentas se encontraban abiertas y a su disposición.



CÁMARA DE COMPTOS DE NAVARRA/NAFARROAKO KONTUEN GANBERA

- Cuentas anuales del Consejo de Navarra, 2024:
- Cuentas del Consejo de la Juventud de Navarra/Nafarroako Gaztediaren Kontseilua (2023-2024).

SINDICATURA DE COMPTES DE CATALUNYA

- Informe 20/2024, sobre el Servicio Catalán de la Salud: prestación del servicio extrahospitalario para la atención a la insuficiencia renal, ejercicio 2022
- Informe 1/2025, relativo al Consorcio Besòs-Tordera, ejercicio 2021
- Informe 2/2025, relativo a la Corporación Catalana de Medios Audiovisuales: contratación, gestos de personal, ejercicios 2021 y 2022
- Informe 3/2025, relativo a las elecciones al Parlamento de Cataluña del año 2024

SINDICATURA DE COMPTES DE LA COMUNITAT VALENCIANA

- Informe de fiscalización del ejercicio del control interno en las entidades locales. Ejercicio 2023
- Informe sobre las actuaciones realizadas por el Ayuntamiento de Elda mediante las subvenciones destinadas a la transformación digital y modernización, en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, y de seguimiento de las recomendaciones sobre los controles básicos de ciberseguridad. Situación a 31 de diciembre de 2023
- Informe de fiscalización del proceso de consolidación de cuentas anuales de la Diputación de Castellón. Ejercicio 2023
- Informe sobre las actuaciones realizadas por el Ayuntamiento de Torrent mediante las subvenciones destinadas a la transformación digital y modernización, en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, y de seguimiento de las recomendaciones sobre los controles básicos de ciberseguridad. Situación a 31 de diciembre de 2023
- Informe sobre las actuaciones realizadas por el Ayuntamiento de Orihuela mediante las subvenciones destinadas a la transformación digital y modernización, en el marco del PRTR, y de seguimiento de las recomendaciones sobre los controles básicos de ciberseguridad. Situación a 31 de diciembre de 2023
- Informe de fiscalización de diversos aspectos de la gestión del Ayuntamiento de Burriana. Ejercicios 2021 a 2023
- Informe sobre las actuaciones realizadas por el Ayuntamiento de Elche mediante las subvenciones destinadas a la transformación digital y modernización, en el marco del PRTR, y de seguimiento de las recomendaciones sobre los controles básicos de ciberseguridad. Situación a 31 de diciembre de 2023

CONSELLO DE CONTAS DE GALICIA

- Informe de fiscalización de los controles básicos de ciberseguridad. Ayuntamiento de A Coruña. 2023
- Informe de fiscalización de los controles básicos de ciberseguridad. Ayuntamiento de Ourense. 2023
- Informe de fiscalización de los controles básicos de ciberseguridad. Ayuntamiento de Vigo. 2023
- Informe de fiscalización de la cuenta general del Servicio Gallego de Salud 2022
- Informe económico-financiero de las entidades instrumentales autonómicas 2023
- Informe de fiscalización de la Cuenta General de la Comunidad Autónoma 2023
- Informe de fiscalización de la cuenta general de las entidades locales de Galicia. 2023

TRIBUNAL VASCO DE CUENTAS PÚBLICAS / HERRI-KONTUEN EUSKAL EPAITEGIA

- Dictamen sobre contabilidades electorales, elecciones al Parlamento Vasco de 21 de abril de 2024
- Informe de fiscalización del Ayuntamiento de Bilbao, 2022
- Informe de fiscalización del Ayuntamiento de Zarautz, 2022
- Informe de fiscalización sobre medidas de ahorro y eficiencia energética de los Ayuntamientos de la CAE, 2023-2024
- Informe de fiscalización de la cuenta general del territorio histórico de Álava, 2022

CÁMARA DE CUENTAS DE ANDALUCÍA

- Fiscalización de cumplimiento de la Fundación Pública Andaluza Centro de Estudios Andaluces MP (CENTRA)
- Fiscalización de los Fondos de Compensación Interterritorial 2023
- Fiscalización de cumplimiento en materia de personal y contratación menor del Ayuntamiento de La Palma del Condado (Huelva)
- Fiscalización de las medidas de ahorro y eficiencia energética adoptadas por las entidades locales

AUDIENCIA DE CUENTAS DE CANARIAS

- Fiscalización de las medidas de ahorro y eficiencia energética adoptadas por las Entidades Locales

CÁMARA DE CUENTAS DE LA COMUNIDAD DE MADRID

- Informe sobre la Rendición de Cuentas y la relación de los Convenios del Sector Público Madrileño. Ejercicio 2023

CONSEJO DE CUENTAS DE CASTILLA Y LEÓN

- Fiscalización del cumplimiento de la normativa en materia de planes de igualdad por los municipios de más de 20.000 habitantes de Castilla y León
- Fiscalización conjunta con el Tribunal de Cuentas del programa para la digitalización del sistema educativo en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, ejercicio 2022
- Análisis del nivel de prestación y asistencia de la Diputación de León a los pequeños municipios, ejercicio 2019-2022
- Análisis de la seguridad informática del Ayuntamiento de Segovia

SINDICATURA DE CUENTAS DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

- Informe de fiscalización sobre las unidades del sector público autonómico que no forman parte de la cuenta general del Principado de Asturias, Universidad de Oviedo y Cámaras Oficiales de Comercio, Industria, Servicios y Navegación, ejercicio 2023.

CÁMARA DE CUENTAS DE ARAGÓN

- Informe de fiscalización sobre la actividad económico-financiera del Ayuntamiento de Barbastro, ejercicios 2021 y 2022
- Informe general del sector público local de aragonés, ejercicio 2022
- Informe de fiscalización del Banco de Sangre y Tejidos de Aragón. Ejercicios 2022-2023
- Informe especial de actualización-seguimiento: Análisis de la evolución de los recursos del sistema de financiación. Ejercicios 2018-2022
- Informe de fiscalización de la cuenta general de la Comunidad Autónoma de Aragón de 2023

CÁMARA DE CUENTAS DE CASTILLA-LA MANCHA

- Informe definitivo de fiscalización de los Fondos de Compensación Interterritorial. Ejercicio 2022